

hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.368

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas noventa y nueve viviendas, ocho porterías y doce locales comerciales en Barcelona, Guineueta.**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas noventa y nueve viviendas, ocho porterías y doce locales comerciales en Barcelona, Guineueta acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Julio Chinchilla Ballesta, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cincuenta y un millones quinientas cuarenta y ocho mil novecientos dos pesetas con doce céntimos (51.548.932.12 ptas.), y la fianza provisional, a trescientas treinta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro pesetas con cincuenta y un céntimos (337.744.51 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.369.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas noventa y dos viviendas (venta limitada), ocho porterías y tres tiendas en Barcelona, Guineueta.**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas noventa y dos viviendas (venta limitada), ocho porterías y tres tiendas en Barcelona, Guineueta, acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Julio Chinchilla Ballesta, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subastas asciende a cuarenta y siete millones cuatrocientas ochenta y un mil veintiocho pesetas con catorce céntimos (47.481.028.14 ptas.), y la fianza provisional, a trescientas diecisiete mil cuatrocientas cinco pesetas con catorce céntimos (317.405.14 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en

la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.370.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas cuarenta y dos viviendas, cuatro porterías y veinticuatro tiendas en Barcelona, Guineueta.**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas cuarenta y dos viviendas, cuatro porterías y veinticuatro tiendas en Barcelona, Guineueta acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Julio Chinchilla Ballesta, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuarenta y tres millones quinientas veintisiete mil seiscientos veintiséis pesetas con ochenta y siete céntimos (43.527.626.87 ptas.), y la fianza provisional, a doscientas noventa y siete mil seiscientos treinta y ocho pesetas con trece céntimos (297.638.13 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.371.

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de la Coruña por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino en la Delegación Comarcal Sindical de Betanzos**

Es objeto de este concurso la adquisición de mobiliario con destino en la Delegación Comarcal Sindical de Betanzos, cuyos pliegos de condiciones están expuestos en la Delegación Provincial Sindical (Pardo Bazán, 27) y en la Delegación Comarcal Sindical de Betanzos (Rúa Traviesa, 13).

La admisión de pliegos se llevará a cabo en la Delegación Provincial Sindical durante quince días naturales a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose la apertura de los sobres a las diecinueve horas del día siguiente hábil al que termina el plazo de admisión de ofertas, en dicha Delegación Provincial Sindical.

La Coruña, 11 de diciembre de 1961.—El Administrador provincial.—5.349.